



Quito, 9 de julio de 2015
BCE-GG-0545-2015

Señores
Diario El Comercio
Ciudad

De mi consideración:

En atención al artículo titulado “Déficit del primer trimestre en cuenta corriente, el peor desde la dolarización”, publicado en el diario El Comercio del 3 de julio de 2015 y cuya autora es Mónica Orozco, se considera necesario realizar algunas aclaraciones.

Respecto de la afirmación de que “el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos en el primer trimestre del 2015 registró el mayor déficit comparado con iguales períodos desde que Ecuador se dolarizó”, se debe conocer que para un correcto análisis intertemporal los valores nominales de una variable deben ser comparados con el tamaño de la economía. Es así que, si bien el saldo nominal de la cuenta corriente en el primer trimestre de 2015 es mayor al registrado en años anteriores, al compararlo respecto del tamaño de la economía, medido a través del Producto Interno Bruto del trimestre correspondiente, el resultado es -3.6%. Por lo tanto este valor no es el menor registro desde la dolarización ya que han existido períodos como el primer trimestre de 2002 (-4.3%) y el primer trimestre de 2009 (-4.4%), en los que el déficit en cuenta corriente fue mayor.

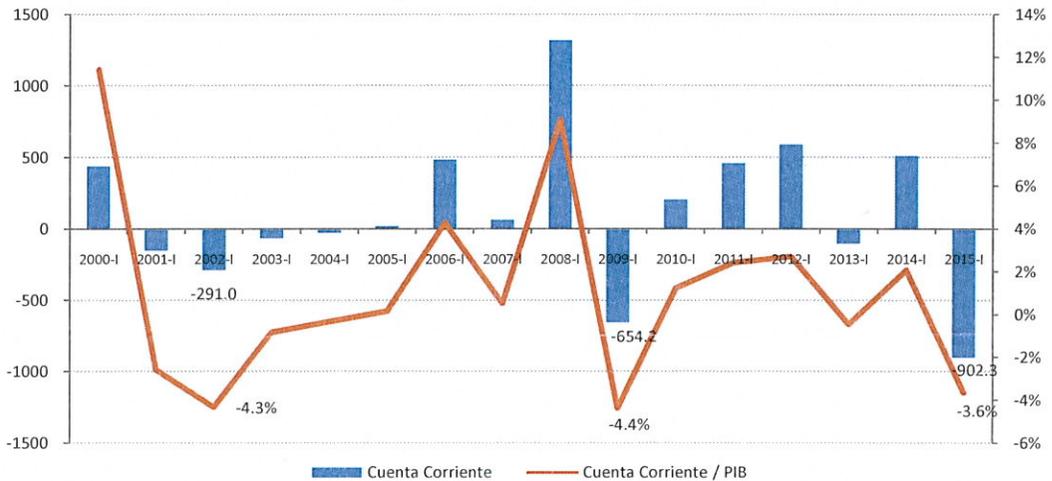
En otras palabras, el titular del artículo en mención no corresponde a la realidad, ya que en economía se debe tener cuidado con la interpretación de variables nominales, no es lo mismo comparar USD 500 en 2009 que USD 500 en el año 2015, las comparaciones deben realizarse considerando la variación del valor del dinero en el tiempo y el tamaño relativo de su magnitud en la economía.



Cuenta Corriente - Cuenta Corriente / PIB

Primer trimestre año 2000 a 2015

USD millones, porcentajes



Por lo expuesto, al amparo del artículo 23 de la Ley Orgánica de Comunicación y el artículo 9 de su Reglamento, en ejercicio al derecho a la réplica, solicito se publique esta carta en su diario de forma íntegra y sin edición, en el mismo espacio en que se publicó el artículo al que hago alusión, aclarando así la equivocación técnica antes señalada.

Finalmente, quiero aclarar que el ejercicio de derecho a la réplica que se busca ejercer con esta carta, no lo realizo con el afán de desprestigiar a Diario El Comercio ni a sus articulistas, sino con el ánimo de contribuir a que el medio de comunicación tenga un contenido técnicamente más riguroso y periódicamente menos sesgado.

Atentamente,

Mateo Villalba Andrade
Gerente General
Banco Central del Ecuador